



## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

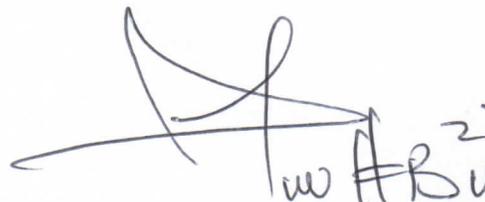
La suscrita secretaria municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2019. Se encuentra el **Acta N° 25-2019**, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día 07 de octubre del año 2019. Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, con la presencia de los señores Regidores, por su orden: Leonel Cruz Granados Reyes, Regidor 1°, Martin Reyes Granados, Regidor 2° Antonio Reyes, Regidor 3°, Edgar Johell Granados Reyes, Regidor 4°, Juan Alberto Mendoza Vásquez, Regidor 6°, Ernesto Salmerón Ríos, Regidor 7° Gloria Exelí Martínez Mendoza, Regidora 8°, con la presencia del comisionado municipal, Señor; Aureliano Sánchez Vásquez, presidenta de la C.C.T. Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la Siguiente Agenda:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes:
  - a. Señor Alcalde Municipal
  - b. Sres. Regidores Municipales
  - c. Otros informes
7. Lectura y respuesta a Solicitudes
8. Acuerdos de la corporación municipal
9. Cierre de la sesión

En el punto Número 8, de la Agenda: **La Honorable Corporación Municipal acuerda ratificar el nombramiento de la Perito mercantil y contador público; Lidia Estela González Gutiérrez, con numero de identidad: 1215-1993-00088, en el cargo de Auditora interna, que se acordó en la sesión ordinaria del día 17 de septiembre año 2019, sus funciones inician a partir del mes de octubre año 2019, de la Municipalidad de Santa Ana, con un salario mensual de L.7,000.00**

**ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICÓ**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz a los 07 días del mes de octubre del año 2019.


Ana Lucia Benítez Benítez  
Secretaria Municipal



## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La suscrita secretaria municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2019. Se encuentra el **Acta N° 25-2019**, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día 07 de octubre del año 2019. Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, con la presencia de los señores Regidores, por su orden: Leonel Cruz Reyes Granados, Regidor 1°, Martin Reyes Granados, Regidor 2° Antonio Reyes, Regidor 3°, Edgar Johell Granados Reyes, Regidor 4°, Juan Alberto Mendoza Vásquez, Regidor 6°, Ernesto Salmerón Ríos, Regidor 7° Gloria Exelí Martínez Mendoza, Regidora 8°, con la presencia del comisionado municipal Sr. Aureliano Sánchez Vásquez, presidenta de la C.C.T. Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la Siguiente Agenda:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes:
  - a. Señor Alcalde Municipal
  - b. Sres. Regidores Municipales
  - c. Otros informes
7. Lectura y respuesta a Solicitudes
8. Acuerdos de la corporación municipal
9. Cierre de la sesión

En el punto Numero 8, de la Agenda acuerda; **La Honorable Corporación Municipal da por aprobado el informe físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al III trimestre año 2019, con un monto de L.6,442,073.84.**

**ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICÓ**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz a los 07 días del mes de octubre del año 2019.

  
\_\_\_\_\_  
Ana Lucia Benítez Benítez  
Secretaria Municipal





## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

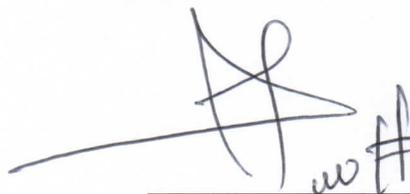
La suscrita secretaria municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2019. Se encuentra el **Acta N° 25-2019**, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día 07 de octubre del año 2019. Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, con la presencia de los señores Regidores, por su orden: Leonel Cruz Reyes Granados, Regidor 1°, Martin Reyes Granados, Regidor 2° Antonio Reyes, Regidor 3°, Edgar Johell Granados Reyes, Regidor 4°, Juan Alberto Mendoza Vásquez, Regidor 6°, Ernesto Salmerón Ríos, Regidor 7° Gloria Exelí Martínez Mendoza, Regidora 8°, con la presencia del comisionado municipal Sr. Aureliano Sánchez Vásquez, presidenta de la C.C.T. Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la Siguiente Agenda:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes:
  - a. Señor Alcalde Municipal
  - b. Sres. Regidores Municipales
  - c. Otros informes
7. Lectura y respuesta a Solicitudes
8. Acuerdos de la corporación municipal
9. Cierre de la sesión

En el punto Numero 8, de la Agenda acuerda; **La Honorable Corporación Municipal da por aprobado el informe de rendición de Cuentas GL en sus catorce (14) formas acumuladas al III trimestre año 2019.**  
**Saldo inicial año 2019 L. 3,446,706.15**  
**Ingresos acumulados al III trimestre año 2019 L.13,667,254.85**  
**Egresos acumulados al III trimestre año 2019 L.14,719,293.18**  
**Saldo al final del III trimestre año 2019 L.2,394,667.82**

**ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICÓ**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz a los 07 días del mes de octubre del año 2019.

  
  
Ana Lucia Benítez Benítez  
Secretaria Municipal



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA LA PAZ



## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

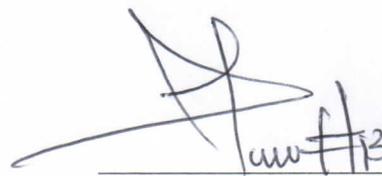
La suscrita secretaria municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2019. Se encuentra el **Acta N° 25-2019**, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día 07 de octubre del año 2019. Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, con la presencia de los señores Regidores, por su orden: Leonel Cruz Reyes Granados, Regidor 1°, Martin Reyes Granados, Regidor 2° Antonio Reyes, Regidor 3°, Edgar Johell Granados Reyes, Regidor 4°, Juan Alberto Mendoza Vásquez, Regidor 6°, Ernesto Salmerón Ríos, Regidor 7° Gloria Exelí Martínez Mendoza, Regidora 8°, con la presencia del comisionado municipal Sr. Aureliano Sánchez Vásquez, presidenta de la C.C.T. Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la Siguiete Agenda:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes:
  - a. Señor Alcalde Municipal
  - b. Sres. Regidores Municipales
  - c. Otros informes
7. Lectura y respuesta a Solicitudes
8. Acuerdos de la corporación municipal
9. Cierre de la sesión

En el punto Numero **8**, de la Agenda acuerda; acuerdo número 7, **La Honorable Corporación Municipal acuerda dar inicio a los proyectos construcción de canchas multiusos en la Comunidades de Musula y Santiago, donde se van a reducir las medidas de las canchas ya que el presupuesto que tienen asignado no ajusta, estas obras se coordinaran con el técnico de proyectos e ingeniero de la Mancomunidad.**

**ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICÓ**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz a los 07 días del mes de octubre del año 2019.

  
Ana Lucia Benítez Benitez  
Secretaria Municipal





## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

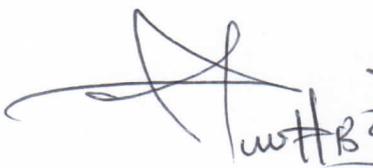
La suscrita secretaria municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2019. Se encuentra el **Acta N° 26-2019**, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día martes 15 de octubre del año 2019. Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, con la presencia de los señores Regidores, por su orden: Leonel Cruz Reyes Granados, Regidor 1°, Martín Reyes Granados, Regidor 2°, Antonio Reyes, Regidor 3°, Edgar Johell Granados Reyes, Regidor 4°, Juan Alberto Mendoza Vásquez, Regidor 6°, Ernesto Salmerón Ríos, Regidor 7°, Gloria Exelí Martínez Mendoza, Regidora 8°, con la presencia del comisionado municipal Sr. Aureliano Sánchez Vásquez, presidenta de la C.C.T. Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la siguiente Agenda:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes:
  - a. Señor Alcalde Municipal
  - b. Sres. Regidores Municipales
  - c. Otros informes
7. Lectura y respuesta a Solicitudes
8. Acuerdos de la corporación municipal
9. Cierre de la sesión

En el punto Numero 8, de la Agenda; **La Honorable Corporación Municipal acuerda que, a través del departamento de la Dirección Municipal de Justicia, se notifique a la Aldea de Juniguara que los habitantes que están en zona de riesgo evacuen a zonas de seguridad, escuela o casas seguras.**

**ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICÓ**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz a los 15 días del mes de octubre del año 2019.

  
  
Ana Lucia Benítez Benítez  
Secretaria Municipal



# ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA LA PAZ



## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

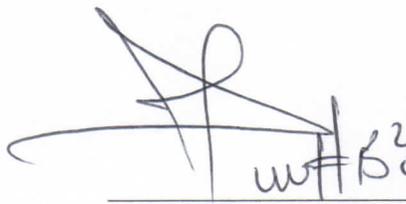
La suscrita secretaria municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2019. Se encuentra el **Acta N° 26-2019**, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día martes 15 de octubre del año 2019. Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, con la presencia de los señores Regidores, por su orden: Leonel Cruz Reyes Granados, Regidor 1°, Martin Reyes Granados, Regidor 2° Antonio Reyes, Regidor 3°, Edgar Johell Granados Reyes, Regidor 4°, Juan Alberto Mendoza Vásquez, Regidor 6°, Ernesto Salmerón Ríos, Regidor 7° Gloria Exelí Martínez Mendoza, Regidora 8°, con la presencia del comisionado municipal Sr. Aureliano Sánchez Vásquez, presidenta de la C.C.T. Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la Siguiete Agenda:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes:
  - a. Señor Alcalde Municipal
  - b. Sres. Regidores Municipales
  - c. Otros informes
7. Lectura y respuesta a Solicitudes
8. Acuerdos de la corporación municipal
9. Cierre de la sesión

En el punto Numero 8, de la Agenda; **La Honorable Corporación Municipal acuerda ratificar el cabildo abierto de ambiente para el día viernes 15 de noviembre donde se invitará personal del ICF, fiscalía, la secretaria de MIAMBIENTE+, juntas de agua y patronatos.**

**ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICÓ**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz a los 15 días del mes de octubre del año 2019.

  
Ana Lucia Benítez Benítez  
Secretaria Municipal





## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

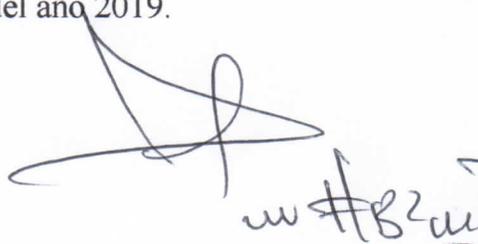
La suscrita secretaria municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2019. Se encuentra el **Acta N° 26-2019**, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día martes 15 de octubre del año 2019. Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, con la presencia de los señores Regidores, por su orden: Leonel Cruz Reyes Granados, Regidor 1°, Martin Reyes Granados, Regidor 2° Antonio Reyes, Regidor 3°, Edgar Johell Granados Reyes, Regidor 4°, Juan Alberto Mendoza Vásquez, Regidor 6°, Ernesto Salmerón Ríos, Regidor 7° Gloria Exelí Martínez Mendoza, Regidora 8°, con la presencia del comisionado municipal Sr. Aureliano Sánchez Vásquez, presidenta de la C.C.T. Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la Siguiente Agenda:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes:
  - a. Señor Alcalde Municipal
  - b. Sres. Regidores Municipales
  - c. Otros informes
7. Lectura y respuesta a Solicitudes
8. Acuerdos de la corporación municipal
9. Cierre de la sesión

En el punto Numero **8**, de la Agenda; **La Honorable Corporación Municipal acuerda dar por aprobado el POA de la unidad de auditoría interna noviembre y diciembre del año 2019.**

**ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICÓ**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz a los 15 días del mes de octubre del año 2019.

  
\_\_\_\_\_  
Ana Lucia Benítez Benítez  
Secretaria Municipal





## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

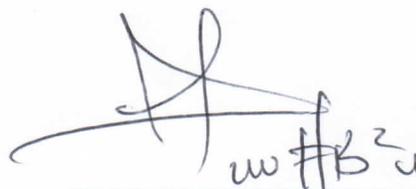
La suscrita secretaria municipal de Santa Ana, Departamento de La Paz, **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos que lleva esta Corporación Municipal durante el año 2019. Se encuentra el **Acta N° 26-2019**, que literalmente dice: Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, de Santa Ana, La Paz. El día martes 15 de octubre del año 2019. Con la presencia del Señor Alcalde Municipal, Prof. German Francisco Mendoza Argueta, con la presencia de los señores Regidores, por su orden: Leonel Cruz Reyes Granados, Regidor 1°, Martin Reyes Granados, Regidor 2° Antonio Reyes, Regidor 3°, Edgar Johell Granados Reyes, Regidor 4°, Juan Alberto Mendoza Vásquez, Regidor 6°, Ernesto Salmerón Ríos, Regidor 7° Gloria Exelí Martínez Mendoza, Regidora 8°, con la presencia del comisionado municipal Sr. Aureliano Sánchez Vásquez, presidenta de la C.C.T. Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández, ante la infrascrita Secretaria Municipal, quien da Fe, Se desarrolló la Siguiente Agenda:

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión por el Señor Alcalde Municipal
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Informes:
  - a. Señor Alcalde Municipal
  - b. Sres. Regidores Municipales
  - c. Otros informes
7. Lectura y respuesta a Solicitudes
8. Acuerdos de la corporación municipal
9. Cierre de la sesión

En el punto Numero **8**, de la Agenda; **La Honorable Corporación Municipal acuerda mandar a fabricar una placa para el proyecto ya finalizado, unidad de salud de San Isidro.**

**ES CONFORME CON SU ORIGINAL DE DONDE SE CERTIFICÓ**

Sin más que tratar, se dio por terminada, esta sesión, firmando para constancia. Santa Ana, La Paz a los 15 días del mes de octubre del año 2019.

  
\_\_\_\_\_  
Ana Lucia Benítez Benítez  
Secretaria Municipal

